

## Santiago, 05 de Mayo 2022

## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1303234

Sant	Santiago, 05 de Mayo 2022		
Let   Let	DLUCIÓN Ex. SII Nº 1303234		
Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda so e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:	bre Ley Orgánica del Servicio de Ir	npuestos Internos	
X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y	/ 56 del Código Tributario.	\$50 - 256 B	
Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 10 CONSIDERANDO	)6 del Código Tributario.	Turk ya sara	
l° La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° <b>1303234</b> p PEDREROS CASTILLO, de fecha 05/0 resolución, mediante la que solicita otorgamiento de una condonació (los) giro (s) que detalla(n): 51614309.	5/2022, la cual es parte integrand	te de la presente	
$2^{\circ}$ Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:	de condonación y analizados los antec	edentes adjuntos, se	
X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que omisión en que incurrió.	e ha procedido con antecedentes que	hacen excusable la	
El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hac  El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que la causa que no le es imputable.	cen excusable la omisión en que incurri	ó.	
Las sanciones aplicadas son improcedentes.  RESUELVO:			
Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condona	ción, correspondientes a:		
90% del interés % de Multas asociadas al impuesto	% de otras multas	÷	
La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deud notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la co		I del mes en que se	
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE	Pacheco Flores	digitalmente a Pacheco 022.05.06 -04'00'	
	Nombre/ Firma/ Timb	re	

## PAOLA PACHECO FLORES DIRECTOR REGIONAL

			PAOLA PACHECO FLORES DIRECTOR REGIONAL	
	Notificac	ión Res. Ex. N	√°1303234	
i (di agrici) di mangrici. Primi di m <b>g mwi</b> (parici di	de fecha 05 de Mayo 20	)22, que incluye entre	ga de giro (s)según detalle	
12 (A. 11) (A.			Santiago, 05-05-2022 10.30 hrs.	Luis Firmado digitalmente por Luis Alberto Cabezas Mella Fecha: 2022,05.05 Mella 13:54:01-04'00'
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe Luis Alberto Cabezas